EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.......... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miercoles 13 de Octubre de 1886. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 1.074

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Han salido para Paris con objeto de hacer sus compras para ofrecer al público un nuevo y elegante surtido de capotas y sombreros las nuevas

MODISTAS

que se establecen en la calle

Mayor pral. 50,

donde el dia 16 estarán de regreso, anunciándolo oportunamente.

COTO REDONDO.

Se arriendan los pastos del coto redondo de Paradilla del Alcor a legua y media de la ciudad de Palencia capaz para tres mil cabezas de ganado lanar.

Informarán en Palencia D. Manuel Rodriguez Guerra, calle del Cuervo, número 5 y 7 y en Madrid calle de San Bernardo, núm. 1, derecha.

MOSTO.

Se vende una buena partida de superior calidad en Cevico de la Torre, para tratar con D. Nicolas Calleja de aquella vecindad.

Seccion editorial.

ENTIERRO DEL SR. CASADO EN PALENCIA.

—

Cuando se estaba ya repartiendo nuestra edicion de ayer, y por tanto sin tiempo para poderlo anunciar á los lectores de El Diario, se supo por telégrafo que el cadáver del insigne artista Excmo. Sr. D. José Casado del Alisal llegaba á esta en el tren de las 7,35 de la mañana de hoy.

La noticia circuló rápidamente á todas las Comisiones que habian sido designadas para recibirle y se procedió á ultimar los preparativos de la capilla ardiente donde habia de quedar depositado.

Cuando el tren entraba en agujas, en el anden se encontraban los Sres. D. Mateo Herrero, D. Marcelo Barrios diputados, y D. Domingo Diaz Caneja, secretario, en representacion de la Excma. Diputacion provincial; D. Agustin M. de Azcoitia, alcalde, D. Felino Villarán, teniente y D. Nazario Vazquez Rodriguez secretario, representando al Ayuntamiento; D. Matias Caballero, en representacion del Ilmo. Cabildo Catedral, al que se unió el padre Hernandez, de la C.ª de Jesus; D. Justo Maria de Velasco, profesor de la Academia municipal de dibujo, que dirigió los primeros años del inmortal artista, y Académico de la de Bellas Artes; los discipulos del Sr. Casado, D. Zenon Herrero y D. Asterio Mañanós; Don Ramon Ochoa, director del Instituto provincial y D. Isidoro Inojal, catedrático; D. Fernando Mateos Collantes como sócio de la Real Academia de San Fernando; D. Pedro Romero Herrero, D. Federico Gavaldá y D. Evilasio Yagüez, en representacion del Ateneo y Sociedad Económica de Amigos del Pais; Don Angel Quevedo, vice-presidente, y D. Manuel Lopez sócio en representacion de la sociedad *Casino*; D. Manuel Carande, y D. José Palacios, de la Junta directiva, por el *Recreo*; D. Miguel Antolin, Don German Guzman, D. Manuel Torróntegui, D Lorenzo Romero y Don Manuel Ortiz y Keyser por la *Peña Palentina*; dos redactores de El Diario Palentino y otra multitud de amigos del finado, entre los que recordamos á los Señores Tabares (D. Federico y D. Eduardo), Ausin, Calderon, Polo (D. Manuel) Torres, y Portilla (D. Antonino.)

Acompañando el féretro desde Madrid venian los Sres. D. Eusebio y D. Francisco Casado y el médico Sr. D. Lesmes Sanchez de Castro intimo amigo del pintor y hermano del Ilmo. Sr. Obispo de Santander; quienes despues de recibir á las comisiones, hicieron entrega del cadáver al alcalde de la Ciudad.

Sobre el féretro en el mismo wagon venian las coronas que en Madrid fueron depositadas y que con las encargadas desde aqui se colocaron en el carro fúnebre que esperaba para la conduccion á la capilla ardiente.

Antes de partir la comitiva, el canónigo D. Matias Caballero rezó un responso, emprendiéndose luego la marcha hasta la plazuela de León, donde se unió al duelo el Sr. Don Manuel Gurrea; calle Mayor, plaza Mayor y antiguo Consistorio en cuya planta baja se habia dispuesto segun deciamos, la capilla ardiente, designado este sitio oportunamente por ser la sala de clase de la Academia de Dibujo.

La capilla ardiente ha sido modestamente dispuesta por los señores Herrero y Mañanós que hubieran deseado cumplir mejor su cometido, tratándose de honrar á su preclaro maestro inolvidable y querido por todos cenceptos. Sobre la plataforma se veia un enlutado altar con la imágen del Crucificado; en lo alto dos escudos de Palencia; en el centro la mesa inclinada donde se depositó la magnífica caja cerrada que contiene los restos, rodeados de blandones; las paredes cubiertas de negro, y el resto de la ámplia sala dispuesto para que el público pudiera acercarse á orar por el finado.

Sobre la caja y donde corresponde la cabeza del eminente artista se vé la corona de laurel, símbolo de los muchos conquistados en la carrera del génio; al centro otra elegantisima de la familia y pendientes de la caja y al pié, todas de gran gusto y significacion, la de la Excma. Diputación en cuyas cintas se lee *La Diputación de Palencia á Don Jose Casado, eminente pintor hijo de la provincia*; la de las Corporaciones municipales, con la sencilla inscripción *El Ayuntamiento de Palencia*; *El Ayuntamiento de Villada*; otra *El Circulo de Bellas Artes á la memoria de Casado*; otra *Los pensionados de la Academia de Bellas Artes de Roma á su insigne director don José Casado del Alisal;* otra *Al eminente pintor D. José Casado su amigo Angel Avilés;* otra *Al inolvidable maestro D. José Casado del Alisal sus reconocidos discipulos*; otra *Al cariñoso amigo, los suyos de Palencia*; otra de *Ramón Blanco á su amigo José Casado del Alisal*; otra con la expresiva dedicatoria *Paco á su querido primo Pepe:* otra *Al ilustre pintor Casado el Casino de Palencia*; otra de *Pablo Pardo Gonzalez á su muy querido é inolvidable amigo Josè Casado del Alisal*; otra *A Casado La Peña;* otra del *Recreo Palentino*; otra corona *A D. Josè Casado de su ahijado Ramiro Alonso* y un pensamiento del que pende un velo sobre el que leemos *Al maestro Casado sus discipulos Asterio Mañanos y Zenon Herrero*. A los piés del féretro estaba colocada la paleta, pinceles y tiento como símbolos del arte.

Al ser depositado en la mesa, fué descubierta la caja para que los presentes vieran por última vez el rostro del que fué en vida D. José Casado del Alisal, y así se rezó otro responso por su alma.

Hasta la hora de las exequias, 3 y media de la tarde, han velado el cadáver los Sres. Herrero y Mañanós, y los porteros de las corporaciones.

Durante toda la mañana han visitado la capilla ardiente multitud de personas de todas las clases sociales.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, han tenido lugar los funerales á las tres y media, concurriendo todas las Corporaciones, Centros, Sociedades, representaciones que esta mañana acudieron á la estacion en comision y ahora asisten en masa.

Hánse unido tambien los Senadores, Sres. D. Manuel M. Durango y D. Bernardo Rodriguez, los oficiales de la Secretaría del Gobierno que asociándose á los actos de la ciudad, van precedidos del Sr. Gobernador D. Ricardo García, y el Secretario Sr. Perez Alcalde además una comision de PP. Dominicos.

En el templo se ha colocado un alto túmulo con gran profusion de luces, y ha cantado los oficios la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Presidiendo el duelo estaba el canónigo Sr. Caballero y el padre Hernandez, á su izquierda los señores Casado (D. Francisco y D. Estéban) y los diputados provinciales D. Marcelo Barrios y D. Mateo Herrero, á la derecha D. Agustin M. de Azcoitia alcalde de la capital y los Sres. Alcalde y teniente del ayuntamiento de Villada y el Sr. Sanchez.

A las cuatro y media las campanas anuncian la salida de la comitiva que se dirije por las calles de la Cestilla, Mayor principal y plaza de la Constitucion á la capilla ardiente.

Colocado el féretro en el coche fúnebre y despues de rezar los responsos, de nuevo se pone en marcha. El órden y la concurrencia son indescriptibles.

Conducen las cintas: por la Diputacion provincial el Sr. Barrios, por el Ayuntamiento el Sr. Villarán por el Instituto el Sr. Ochoa, por la Sociedad económica el Sr. Romero, por el Ayuntamiento de Villada el Sr. Moncada; por las Academias el Sr. Velasco. director de la de Dibujo y sus discípulos señores Herrero y Mañanós.

El panteon de familia en el Cementerio, ha sido adornado con profusion de plantas y flores y á la llegada del cadáver, ha sido depositado en el interior del panteon, sin colocarle en nicho hasta que vengan á esta los hermanos del Sr. Casado.

Descanse en paz el eminente artista, la gloria del arte, el infatigable génio que honrándose á si propio con sus obras honró á Palencia que le cobijó y al pueblo de Villada que le vió nacer, el Excmo. Sr. José Casado del Alisal.

***

Esta mañana se ha cruzado con el tren en que venían los restos del Sr. Casado, el en que marchaba á Madrid su hermano D. Cárlos con la familia, que segun telegrama recibido ha llegado sin novedad.

***

La Diputacion provincial le ha dirigido sentido telegrama de pésame y otro la Sociedad de Amigos del País.

***

En el tren de las once y media han llegado á esta las comisiones del Ayuntamiento y clero de Villada, compuestas de los Sres. D. José Moncada, alcalde, D. Filomeno Alonso, teniente y D. Manuel Alonso, párroco de San Fructuoso; de la familia del finado D. Timoteo Carnicero y D. Alejandro Roch, y los vecinos D. Francisco Dominguez, don Manuel de la Cuesta y otros.

DOTACIONES MENSUALES.

—

Las noticias que acerca del nuevo sistema de pagos ha [illegible]porcionado la prensa, que se [illegible] hecho cuando las atenciones de primera enseñanza pasen á ser obligaciones del Estado, han puesto en alarma á muchos Maestros, no ciertamente porque vean con desagrado que el Estado se haga cargo de tan sagradas atenciones; si no por no estar conformes con percibir sus

M.C.D.2022

haberes por trimestres vencidos, lo cual les ocasionaría, como ahora acontece, muchísimos perjuicios.

En cartas que tenemos á la vista, firmadas por Profesores de ambos sexos, manifiestan la buena impresión que les ha producido á ellos, como á toda la clase del Magisterio en general, que la administración de fondos destinados á instrucción primaria pase al Estado; pero desean, y están dispuestos á solicitar de la Superioridad en respetuosa exposición, que sus dotaciones les sean abonadas por mensualidades vencidas como á los demás funcionarios dependientes del Estado.

Dicen, y con sobrada razon, que percibir sus sueldos por trimestres es causa de su ruina. En efecto, las dotaciones de los Maestros en su mayoría son reducidisimas, sin que tengan otros recursos con que atender á las múltiples necesidades de la vida, no les es posible pasar tres meses sin cobrar, y la necesidad les obliga á entregarse en brazos de esos «generosos» amigos que—según confesión propia de aquéllos—«solamente» les sacan de rédito por el anticipo, el 3 y el 4 por 100..... mensual, ó sea de 36 á 48 por 100 al año.

¡Júzguese si se quejarán con razón al percibir sus sueldos por trimestres vencidos!

Y gracias á sus «bienhechores» en cuyas manos «velis nolis» tienen que caer viendo—con «voluntad de sus dueños»—en cerca de la mitad mermados sus exiguos haberes.

Nosotros que fuimos de los primeros en anunciar, por referencias, á nuestros ilustrados lectores, que el pago de los haberes á los Maestros, cuando pasara á ser función del Estado, se realizaria por trimestres vencidos, no dimos entero crédito á este rumor, para lo cual alegábamos que no habia de considerarse al Profesorado de primera enseñanza de peor condición que á los demás funcionarios del Estado. Pero más tarde vino á ser confirmado: no pudiendo arreglarse por diferentes causas que se oponian que fuese por mensualidades. Y últimamente la Dirección General de Instrucción pública, atendiendo las indicaciones de la prensa, parece que ha gestionado á fin de complacer á los Maestros, interesándose aquél Centro por que perciban sus dotaciones por meses vencidos como desean.

No cabe la menor duda que en el Ministerio de Fomento se ponen todos los empeños á fin de conseguir que los Maestros cobren mensualmente sus dotaciones cuando estas lleguen á ser función del Estado; pues por diferentes conductos hemos oido decir que así el Ministro como los señores Director General y Jefe del Negociado, se esfuerzan para conseguir lo que tan legítimamente pide todo el Profesorado.

Nosotros que siempre hemos considerado de funestas consecuencias para los Maestros que se les abonen sus haberes en un plazo tan prolongado como es el de tres meses vencidos,—si fuera en anticipados;—nosotros que como toda la clase, entendemos que esto ocasiona la ruina á funcionarios que no tienen otros recursos que sus ínfimas dotaciones, unimos nuestro humilde voto para que la Superioridad disponga que el Profesorado de primera enseñanza perciba sus exiguos haberes, ya que no por quincenas, al menos por mensualidades vencidas, como se paga á todos los funcionarios del Estado.

Razones poderosas habrá para que desde tiempo inmemorial haya la costumbre de pagar á los operarios, obreros ó trabajadores por quincenas ó por semanas.

Y multitud de Maestros de primera enseñanza desgraciadamente—¡vergonzoso es confesarlo!—tienen inferior dotación al jornal que cobra cualquier infeliz bracero.

N. C. E.

(De *El Defensor de Magisterio.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 12 de Octubre de 1886.

Sr. Director:

El nuevo ministerio, no contento con el buen número de adversarios que ya tiene, se conoce que desea otro mucho mayor, la prensa de diversos matices.

Por de pronto, á los periodistas se les ha tratado como nunca. Anoche al terminar el Consejo manifestaron los ministros haber acordado que las noticias para la prensa las diesen en Gobernacion. Acudieron en el acto á aquel centro los reporters y despues de aguardar en vano, se les manifestó que el señor Leon y Castillo se habia ido á descansar sin haber redactado la correspondiente nota. Habria que oir á los que se quedaron con las cuartillas en blanco. En suma, que los periódicos de la mañana se quedaron sin detalles del Consejo.

El caso es que esta tarde hasta las cuatro no habia parecido la nota ofrecida, por cuyo motivo cada cual ha puesto sus relaciones en juego con el fin de saber algo de lo pasado anoche entre Sagasta y sus compañeros. En primer término el gobierno enderezó su entendimiento á escogitar los medios de reprimir y amordazar la prensa que considera desbordada y provocadora de conflictos. Por manera que al levantar el estado de sitio, que aun se conserva solo para tener á raya ciertos periódicos, se adoptarán enérgicos temperamentos. Algunos ministros creyeron que convenia una circular en la *Gaceta*, pero luego se desistió de ese propósito optándose por instrucciones secretas á las autoridades.

Paréceme á mi que los extremos contra el periodismo no darán fruto de bendición. Mejor valiera que abiertas las Cortes procurara el gobierno reformar la legislación vigente, si la cree reformable, que no el aplicar procedimientos de fuerza ó abusivos contrarios á las leyes que ahora rigen. Pero el apelar á las Cortes no debe entrar de lleno en el ánimo de los nuevos ministros porque no parece que se abran las sesiones en algun tiempo. Cuentan que se habló de publicar el decreto de convocatoria allá para Noviembre; pero otros dicen que hasta fin de año no habrá Parlamento, caso de que para entonces conserve la vida el ministerio.

Tratóse tambien anoche de introducir varias reformas en el ejército, algunas de las cuales dejó aconsejadas Montero Rios. Amigos íntimos de este afirman que se halla sumamente disgustado de Sagasta por haber sido echado del ministerio por medio de procedimientos reprobados, del mismo modo que á Camacho. Montero hizo cuestión de gabinete plantear algunos de sus proyectos de guerra, asiéndose á este cabo Sagasta al formar el nuevo ministerio le escribió una carta diciéndole que lo dejaba fuera porque no era posible por ahora pensar en esas reformas militares.

Quedó convencido Montero, pero al saber que sus proyectos fueron después aceptados por el nuevo gabinete y que la carta era ni mas ni menos que un expediente para despedirlo, su resentimiento no conoce límites. Mal enemigo se ha conquistado Sagasta, todavía mas peligroso que Camacho y Vega de Armijo.

Los ministros hablaron también anoche de la *cuestion pestilente*, es decir, de los asuntos de personal pero nada se acordó. Los puestos son pocos y los aspirantes muchos, Zugasti no ha dimitido, ni dimitirá mientras no se lo ordenen. Cuéntase que pasará del gobierno á otro puesto. De Pavia se dice que irá de jefe al cuarto militar de la Reina y á la Capitanía general Martinez Campos, de quien se dice que á regaña diente ha aceptado el nuevo ministerio, si bien reservándose su libertad de acción para cuando en las Córtes se trate lo referente á indulto y reformas militares.

Fuera de lo escrito no ocurre nada de particular. Los conservadores arrecian en los ataques al ministerio.—El brigadier Villacampa y sus compañeros de infortunio se embarcaron ayer en Cádiz en el crucero *Navarra* con rumbo á Fernando Póo.—Los circulos políticos cientificos y literarios se ven ya de noche muy concurridos: en los primeros dias de Noviembre empiezan las discusiones en el Ateneo. —Montero Rios ha enviado una nota á los periódicos para que digan que él apoya á este ministerio aun cuando todos sus miembros fueran centralistas, pues su deseo es retardar la vuelta de los conservadores.

De Málaga escriben no ser verdad que alli exista el cólera.—Castelar está siendo muy festejado en París, de donde he recibido hoy carta afirmándome que Ruiz Zorrilla no será expulsado.—La Reina ha paseado esta tarde por la casa de Campo: hasta Diciembre ha dicho que no saldrá en carruaje descubierto.

Bulgaria sigue siendo la preocupacion en Europa. Afortunadamente no se vé que la guerra sea el término del conflicto. Rusia no descansa en los manejos empezados, é insiste en negar legitimidad á las elecciones.

Su afmo.—F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

París 11 de Octubre.

Mientras que el general Kaulbars recorre la Bulgaria y tiene el ojo echado sobre el gobierno búlgaro, mientras que asiste á meetings en la gran plaza de Sofia, M. Tisza en el Reichstag húngaro, respondiendo á M. Szilagyi, explicó como pudo la política seguida por el Austria en los Balkanes. Ha convenido sin dificultad en que el gobierno de Francisco José habia sido sorprendido por los acontecimientos de que la Bulgaria ha sido teatro, y ha confesado con mucha sencillez que no habiendo podido preveer esos acontecimientos, el gobierno se ha encontrado desarmado cuando se han producido. Las declaraciones de M. Tisza por mucho que valgan, no aclaran ni ponen en limpio el drama búlgaro. El primer ministro húngaro declara que le extrañó mucho que el principe Alejandro hubiese dejado al arbitrio del Czar su mantenimiento en el trono ó su abdicacion. M. Tisza, olvidó sin duda, al hablar así, el telegrama del Czar publicado por orden suya en el *Diario oficial* de San Petersburgo. M. Tisza, como se sabe, concluyó diciendo que Hungría sabria, si necesario fuera, impedir la ocupacion ó el protectorado de una potencia cualquiera sobre uno de esos estados.

Por su parte lord Randolph Churchill, abandonando la política tradicional de lord Beaconsfield, toma una actitud parecida á la de M. Tisza y la declaracion que ha hecho es por el mismo estilo. Entre tanto M. Kaulbars continua su viage de propaganda rusa en Bulgaria, y Rusia no resuella.

Los antiguos torys estan escandalizados del lenguaje de M. Churchill que, segun ellos, hubiese convenido más á M. Chamberlain. En resúmen, segun aparece, y á pesar de las declaraciones de M. Tisza y de M. Churchill, la Rusia volverá á colocar el principado búlgaro en la misma situacion en que estaba antes que el principe Alejandro tomase una actitud hostil á la Rusia. Los búlgaros, con el tiempo concluirán por someterse, y dentro de muy poco, la atencion de la peninsula de los Balkanes para ocuparse de cuestiones mas interesantes que la de saber si Rusia ocupará en Bulgaria una situacion menor ó superior á la que ocupaba antes de la revolucion de Filipópoli, que fué la obra exclusiva de Sir W. White, que lord Salisbury se obstina á imponer como embajador en Constantinopla, á pesar de las repugnancias del Sultan.

***

EL GENERAL KAULBARS.

Roustchouk 9 Octubre.

He visitado al general Kaulbars para saber su impresion sobre la primera jornada.

El general ocupa un cuarto en el consulado de Rusia, que está situado en un bonito pabellon, en medio del barrio del Sur. El propietario actual es el joven consul de Rusia, M. Chatoukine, que vino á dar la mano y á saludar al príncipe Alejandro á su vuelta en Bulgaria y que remitió de parte del principe un famoso telegrama al Czar, al cual el soberano respondió como sabe.

M.C.D.2022

He encontrado al general Kaulbars muy alegre. Debo decir que goza de una gran libertad de espíritu y que lo primero que piensa al salir de una entrevista política es entregarse á su estudio favorito, la cosmografia. Con semejantes disposiciones el general mira las cosas en filósofo y con mucha sangre fria. Me ha contado su viage en estos términos:

«Dígase lo que se quiera, he podido convencerme al recorrer el pais en unas diez localidades de que la idea de la Rusia protectora y el respeto por el Czar son vivos todavía.

»En Ronstchouk, debo confesarlo, la poblacion no nos es favorable: He querido hablar á los oficiales y el jefe de la brigada, el mayor Filoff me habia prometido conducirme. Pero despues de haber recibido una orden de Sofia que advertia á cada uno de los oficiales que seria destituido sí atravesarse el umbral de mi puerta, el mayor Filoff vino para excusarse de no poder cumplir su promesa.

«Las elecciones tienen lugar mañana. Que los Bulgaros las hagan, pero á fuerza de tirar de la cuerda se rompe. Eso es lo que están haciendo.

«Entretanto, yo continúo mi viaje sin cambiar nada de mi itinerario.

«Mañana voy á Schoumla, vendrá V. conmigo?

—«Ciertamente, mi general.

—«Nos marchamos á las ocho.» Al decir esto, el general Kaulbars se levanta, su secretario viene á anunciarle que una comisión entraba en el jardin del Consulado. —Está con nosotros ó contra nosotros, dijo el general, porque tengo dos discursos preparados para los dos casos.

Esta vez, se trataba de un grupo de partidarios de Zankoff.—No quiero hablar desde lo alto de la ventana como un tribuno, añadió el general, quizás aludiendo al *meeting* del domingo. Voy á bajar para recibir á la comisión en el jardin.—Dos comisiones se presentaron en el mismo dia. La primera, favorable á la Rusia, ha expresado el deseo de obtener la proteccion del Czar, y de seguir sus consejos. El general Kaulbars contestó que la Bulgaria debía marchar en el camino indicado por la Rusia. La otra comision mucho mas numerosa, vino despues, diciendo que estaba dispuesta á entrar en discusión con el general Kaulbars.

Este último explicó de una manera muy breve cual era la politica que debia seguir actualmente la Rusia. Los miembros de la comision respondieron que pensaban que el interés de Bulgaria está en ponerse del lado del gobierno actual.

La actitud del ejército ha inspirado algunas inquietudes. Infinidad de telegramas se han cruzado entre Schoumla y Sofia.

Hoy los oficiales parecen decididos á sostener el gobierno.

Se cree que la actitud del general Kaulbars y su viaje en Bulgaria son de naturaleza á servir cerca de las potencias la política del gobierno.—En efecto, los agentes diplomáticos de Austria y de Inglaterra han expresado en conversacion con los ministros, su profunda sorpresa de la conducta extradiplomática seguida por el general.

Estas palabras han tenido por objeto afianzar el partido anti-ruso y dar cuerpo á la idea de que la Rusia tropezaria con una oposicion formal de las grandes potencias si se decidiese á intervenir en Bulgaria á mano armada.

En resumen, hay grandes presunciones para creer que el general Kaulbars romperá todas las relaciones con el gobierno al volver de su viage y dejara la Bulgaria.

***

ULTIMA HORA.

Acontecimientos de Oriente. Se prepar un movimiento en Sofia, en Filippopoli y en Roustchuk.

Los partidarios de la Rusia han recibido dinero armas y caballos.

Se cree que el movimiento estallará dentro de pocos dias y dará pretexto á la Rusia para ocupar la Bulgaria.

Ha habido turbulencias graves en Sofia y otros puntos, pero el orden se ha restablecido á la fecha del 10.

Los instigadores del compló ruso han sido presos.

Los consules rusos han desempeñado el mismo papel en toda la Bulgaria trabajando enérgicamente para impedir la eleccion de los candidatos ministeriales.

M. Lefeboré de Behame, embajador de Francia, cerca del Vaticano va á llegar á Paris. En su ausencia, los asuntos de la embajada serán dirigidos por M. de Mombel.

BOLSA.

4 1[2 0[0 110,55.—3 0[0 82.75. —Exterior 64.—Norte de España, 390.—Zaragoza 358.75.

Madrid y Provincias.

El Resumen apreciable colega madrileño, dá cuenta del siguiente gracioso suceso:

«Venía un coche del tranvia por la calle de Hortaleza hácia la Puerta del Sol, completamente ocupados los asientos y llenas tambien las plataformas. De repente y cuando el carruaje marchaba mas de prisa, el cobrador, abriéndose paso entre la gente, entra azorado gritando al mayoral: «¡alto! ¡para en seguida!»

Los viajeros quedaron sorprendidos á la vista del empleado, que descompuesto y anhelante miraba á todos con ojos espantados.

Detúvose el carruaje, y entonces el conductor preguntó á su compañero qué habia ocurrido.

—¡Que he perdido un paquete de billetes!—contesto el buen hombre.

En todos los semblantes pintóse la estupefaccion natural al oir la noticia de la pérdida. Un cobrador que pierde un paquete de billetes se arruina ciertamente, mas cuando lo probable era que no fuesen suyos.

La mas sentida compasión se apoderó de muchos de los viajeros pero otros al ver la insistencia con que los miraba el atribulado hombre, estuvieron á punto de protestar temiendo que sospechara de ellos.

Después de buscar un buen rato parecieron al fin los billetes. El cobrador lleno de alegria, extendió el brazo mostrándolos en la mano.

—¡Aqui están¡ gritó, y todos los viajeros quedaron estupefactos al ver que el paquete extraviado era de billetes de á 10 céntimos. Es decir. de billetes del tranvia.

Local y Provincial

La familia del Sr. Casado del Alisal, nos ruega hagamos constar que si por efecto de la premura, esta ha incurrido en algún olvido involuntario no remitiendo esquela de defunción, se sirvan dispensarla.

Por la Direccion general de Obras públicas ha sido aprobado el expediente de expropiaciones del pueblo de Cisneros, ordenando su pago.

En la seccion de Fomento del gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, expedído á favor de D. Amalio Matorras y Paniagua, de Paredes de Nava.

Del pueblo de Villasila ha sido robado un caballo, propiedad del Sr. Juez municipal del mismo pueblo.

Por el gobierno de provincia se recomienda la busca y captura de Gabriel Albo, de Madrid fugado, de la casa paterna.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Saldaña para formar un presupuesto extraordinario.

Han sido favorablemente informados por la Comision provincial los proyectos de carretera de tercer órden de Membrillar á la estacion de Herrera de Pisuerga, en su seccion de Sotobañado á Herrera y la de Medina de Rioseco á Villasarracino, seccion de Carrion á Villasarracino.

Los agentes de órden público han detenido á tres sugetos que parece resultan reclamados por varios juzgados y uno de ellos fugado del penal de Burgos.

En el pueblo de Acera de la demarcacion de Saldaña se ha cometido un robo de cinco caballerias menores, suponiéndose que los autores sean unos gitanos que pernoctaron en el pueblo.

Ha sido remitido á la Direccion general de Administracion local un expediente de Calzada de los Molinos incoado en 1882 contra una resolucion del gobierno de provincia.

Sres. Scott y Bowne,
Santiago 24 noviembre 1885.
Hube recetado la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada *Emulsion*.
Dr. MANUEL PIÑEIRO HERBA,
Catedrático de Patologia interna.

POESIA

A DON JOSÈ CASADO.

Ven al regazo santo de la tierra,
Madre comun de todos los mortales;
Ella cura las penas y los males,
Y las heridas más profundas cierra:
Descansa en paz... ¡oh gran pintor! sublime
en todas tus creaciones inmortales.
¿Dónde hallaste esos puros ideales,
E inimitables tintas, dónde, dime...?
El Rey Monje, cual tipo de tristeza,
Juana la Loca, intenso desvarío,
Desdémona el amor cruel y sombrío,
La Tentacion, de lucha la dureza...
Te concedió la Historia aquel sentido
Que á los hechos les dá calor y vida;
Y al ver tus cuadros, siente enardecida
Toda su alma el artista, conmovido...
Coronada tu frente de laureles,
Y apuradas las tintas en el suelo,
Buscan como alimento tus pinceles
La belleza absoluta allá en el cielo.

M. J. R.

AL GRAN PINTOR

DON JOSÉ CASADO DEL ALISAL,

en el acto de descender sus restos al sepulcro.

SONETO.

En Roma despertar su genio siente;
Y trazando felices concepciones,
Su mágico pincel dió inspiraciones
A pléyade de artistas eminente.
Si luce el arte ibérico al presente
Causando admiración á las naciones,
Por su renacimiento alzó pendones
El gran pintor, con animo ferviente.
Del genio se extinguió la hermosa llama,
Vierte un pueblo por él acerbo lloro,
Rinde España homenaje á su memoría;
Hoy desciende al sepulcro y ya la Fama
Su nombre vá á esculpir con letras de oro
En los eternos fastos de la Historia.

Balbino Casado.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 13 (11,15 m.)

Rodriguez Arias rechazó la cartera de Marina.

Todavia durará algunos días el estado de sitio.

Es inminente la guerra europea por Bulgaria.

Se habla de crisis parcial.

Se ruega á la persona que haya encontrado un boton de oro que se estravió anoche en la calle Mayor, proximo al Corral de Castaño, se sirva entregarlo en esta redaccion donde se agradecerá y gratificará.

Cultos.

Jueves.—San Calixto p. y mr. y San Evaristo mr.

METODO
Teórico-Practico
de
Cantollano Simplificado.
Compuesto por el Presbítero Don Evaristo Garcia Torres.
Se halla de venta en la imprenta de este Diario.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.
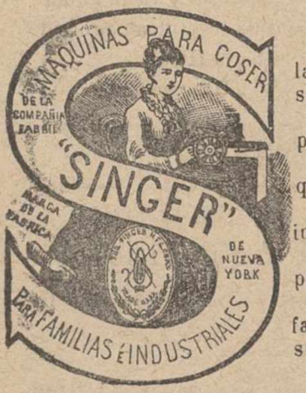
¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Reconocidos los abonos minerales como los mejores para devolver á la tierra sus condiciones fertilizantes y productivas, están siendo objeto de preferencia en cuantas localidades se han ensayado.

Pueden pedirse detalles por carta, así como los pedidos que se deseen por medio de la representación en Castilla, *Abundio Z. Menéndez, don Sancho, 13, Palencia.*

ÚLTIMA EDICION

GUIA DE CONSUMOS

reformada y anotada, con el proyecto de ley de 12 de Junio 1886

por Freisa y Rabasó.

Se vende á DOS PESETAS en la imprenta, litografia y encuadernacion de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

APUNTES
PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periòdico á tres pesetas ejemplar.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P, F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

CASA EN VENTA,

Se hace de la señalada con el número 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

VENTA.

Se hace á plazos ó al contado de una casa sita en el casco de esta Ciudad calle de la Parra, número 1.º Otra en el pueblo de Amusco, sita en la Plaza pequeña, sin número que siempre fué Posada ó Meson, con bodega y espaciosos locales. Así tambien se venden seipuerta-balcones, escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño: Plaza Mayor, números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

SIN COMPETENCIA.

En la acreditada carboneria del Salmantino se vende desde hoy el carbon de encina con corteza de 1.ª clase a 5 reales arroba.

Tambien hay cisco de canutillo y menudo para braseros.

Zapata 8 y 10.

No hay lana blanca lavada para colchones, ni de mejor calidad, como la que tiene David Rodriguez, calle Mayor pral., núm. 258.

— OJO. —

Se alquilan colchones nuevos, de lana escogida.

ANUNCIO IMPORTANTE.

El dia 31 de Octubre á las 12 del dia se vendera el edificio que estuvo destinado á batan-vapor con su corral y casa que linda con la calle Mayor Antigua en el precio de 15000 pesetas. No se admitirá ninguna proposicion que no cubra esta cantidad. La venta tendrá lugar en el palacio de la sacramental de San Lázaro.

ALMONEDA.

Se hace de muebles y objetos de casa, asi como tambien de toda la herramienta de un maestro de albasilleria.

Tambien hay de venta una partida de tablones de 3 pulgadas.

Calle del Arco núm. 11.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ,
PALENCIA,
Niños de Coro, 2.
Director; D. Manuel Maestro.
Licenciado en Filosofía y Letras.

La asistencia puntual de nuestros alumnos á la Catedra del Instituto provincial, acompañados de Inspectores; la alimentacion abundante, sana y nutritiva; la educacion literaria, religiosa y social; la vigilancia constante; la preparacion debida antes de ir al Instituto, la economia en la pension, asi como los espaciosos locales nuevamente adquiridos, constituyen las bases mas importantes sobre las que está fundado este Centro de enseñanza.

El Colegio costea una *Revista literaria* mensual, órgano oficial del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles desean adquirir los Padres de familia.

Se arrienda una bodega sita en la calle Zapata núm. 2, con embases para dos mil cántaros de vino.

Del precio y condiciones enterarán calle de las Monjas, núm. 2.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfíl y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

AMA DE CRIA.

Soltera para casa de los padres; dirigirse, Perezucos 6.

AMA DE CRIA.

Se necesita una: Dirigirse; a Tiburcia Gonzalez, Plaza Mayor, fresquera.—Palencia.

TIERRA.

Se vende una de cabida de tres obradas y media en el campo de esta ciudad, al término de Merenguel.

Del precio y condiciones se informará en la administracion de este DIARIO.

M.C.D.2022